



RADICADO: 08001315300420200004300
PROCESO: EJECUTIVO MIXTO
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO MALIBU DEL
PUERTO MEJORAS Y/O

BARRANQUILLA. – ABRIL VEINTE (20) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Cúmplase lo ordenado, por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, Sala Cuarta de Decisión Civil Familia, M.P., Dra. CARMIÑA GONZÁLEZ ORTIZ, mediante providencia de fecha 8 de Agosto de 2022. -

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Javier Velasquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8349dc7b9b26cf203120ecc21e946cb46972ff5862a76d6619eede894b782565

Documento generado en 20/04/2023 10:41:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>